

### Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

# CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO ACTA No.20

**FECHA:** Jueves 22 de junio de 2006

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Auditorio de la Secretaría de Salud Publica Municipal

#### **ASISTENTES:**

PROF. LEONEL LEAL Decano

PROF. EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico. Se retira a las 3:00 p.m.

PROFESOR DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones. Se retira a

las 2:20 p.m.

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. MONICA GARCIA Directora de Investigaciones y Posgrados

PROF. BENJAMIN BETANCURT Representante profesoral

PROF. HENRY MOSQUERA Representante profesoral suplente C.P. JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa

No asistieron ya que no fueron informados del cambio de lugar de la reunión:

Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil PROF. CARLOS FRANCO Director de Extensión

Invitada:

Profesora RAQUEL CEBALLOS, Departamento de Administración y Organizaciones

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación Actas No.17, 18 Y 19 de 2006.
- 3. Informe del Decano.
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 5. Presentación Programa de Derecho
- 6. Estudio renovación de la Comisión de Estudios del profesor William Rojas
- 7. Evaluación de profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas en período de prueba.
- 8. Comisiones Académicas
- 9. Horas de contratación docente y monitorías de la Facultad para el semestre agosto-diciembre de 2006.
- 10. Correspondencia a considerar:
  - Comunicación FCA.PAAE.529.06 enviada por el Coordinador del Programa de Administración de Empresas con observaciones al informe financiero para el documento de acreditación del Programa.
  - Carta FCA.PACP:580 enviada por el profesor Jorge Agreda en la cual manifiesta la preocupación del Comité del Programa por el acatamiento de las instancias para las reclamaciones de los estudiantes.
  - Carta FCA.PMA.298 enviada por el profesor Rubén Darío Echeverry. Remite el reglamento para elaboración y sustentación de los trabajos de investigación de la Maestría en Administración.
  - Comunicación de fecha 15 de junio de 2006 en la cual la profesora María Victoria Cortés solicita la designación de su reemplazo como Representante de la Facultad ante el Comité de Bibliotecas.
  - Comunicación PEFA.038-06 enviada por la profesora Gilma Sánchez con propuestas de políticas para generar sentido de pertenencia entre los egresados.

- Carta FCA.PACP. 579 en la cual el Comité del Programa de Contaduría Pública solicita convocar elecciones para Representante Estudiantil ante dicha instancia.
- Comunicación de fecha junio 16 de 2006 enviada por el profesor Fernando Villarreal en respuesta a la información requerida por el Consejo sobre la fecha de inicio de su Comisión de Estudios.
- Comunicación de fecha junio 16 de 2006 con la cual la profesora María Victoria Cortés envía el énfasis en Comercio Internacional para el Doctorado en Administración.
- 11. Casos Estudiantiles
- 12.Varios

#### **DESARROLLO:**

# 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Debido a que las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración tenían el acceso bloqueado por miembros del Sindicato de Trabajadores de la Universidad, la reunión se llevó a cabo en el Auditorio de la Secretaría de Salud Pública Municipal. Siendo las 10:50 a.m inicia la sesión.

# 2. APROBACIÓN ACTAS NO.17, 18 Y 19 DE 2006.

Por falta de tiempo se aplaza este punto.

#### 3. INFORME DEL DECANO.

- 3.1 El profesor Leonel Leal solicita a los Representantes Profesorales asistir a reunión que está convocando Corpuv para el día de mañana a las 9:00 a.m en el Auditorio 5.
- 3.2 El Decano informa que el día de hoy a las 8:00 a.m asistió a reunión en Telepacífico en la cual se trató la posibilidad de realizar conjuntamente entre la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Administración, un proyecto de investigación financiado por Colciencias. El objetivo es elaborar un sensor que mida la audiencia total del canal regional, ya que con los métodos actuales que aplica la multinacional IBOPE, no es posible contabilizar la audiencia de las regiones apartadas del pacífico. Este sensor se puede comercializar a otros canales regionales que tienen la misma dificultad.
- 3.3 Debido al alto costo de financiar a todos los profesores que desean participar en la Asamblea Anual de CLADEA, el Decano menciona que es necesario que todos los interesados, gestionen apoyo económico ante Colciencias. Para ello deben llenar la aplicación en la página web y enviarla por correo hasta el dia de mañana. Se solicita a los Jefes de Departamento ubicar a los profesores interesados para que procedan de conformidad. La profesora Mónica García plantea que se puede hacer la petición a Fondos Patrimoniales, cuyo Comité se reúne la semana próxima.
- 3.4 El profesor Leal asistió a reunión en Asocaña el martes 20 de junio de 2006 con el profesor Carlos Franco, para adelantar conversaciones sobre una propuesta de convenio por servicios de asesoría que dejaría excedentes para la Facultad.

#### 4. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

## 4.1 Informe de la Directora de Investigaciones y Posgrados, profesora Mónica García

- 4.1.1 La profesora Mónica García menciona que la Vicerrectoría de Investigaciones continúa con la propuesta de convocatoria interna de proyectos. Los investigadores deben estar a paz y salvo con los informes finales de los proyectos. Por tanto, como Directora de Investigaciones ha solicitado éstos informes a los grupos de investigación de la Facultad.
- 4.1.2 Se realizó Foro de Emprendimiento con la participación del señor Orlando Rincón de Parquesoft. Ellos requieren trabajar con estudiantes de nuestra Facultad como gerentes y mercaderistas para sus proyectos tecnológicos. Parquesoft está en disposición de ser un laboratorio empresarial; por ello, en el Comité de Emprendimiento de la FCA se desarrollará un plan de trabajo para el próximo semestre.

# 4.2 Informe del Representante Profesoral, profesor Benjamín Betancourt

4.2.1 El profesor Benjamín Betancourt complementa que Parquesoft ha estado vinculado a la Universidad por medio del programa Jóvenes con Empresa.

4.2.2 Actualmente están evaluando los cuatro cursos de iniciación en emprendimiento que se dictaron a 210 estudiantes de varios programas académicos, en su mayoría de la Facultad de Ciencias de la Administración.

4.2.3 El profesor Edgar Julián Galvez está diseñando los cursos de emprendimiento que se requieren formalizar dentro del currículo del programa de Administración de Empresas. La profesora Mónica García manifiesta que el nuevo pensum del programa de Administración incluye tres asignaturas básicas de emprendimiento más las electivas del énfasis. Se puede diseñar una cátedra de emprendimiento dirigida a todos los estudiantes de la Universidad. El profesor Diego Escobar plantea la necesidad de unificar los criterios de creación de asignaturas de emprendimiento, reuniendo a todos los profesores relacionados. Se decide programar una reunión para el próximo miércoles.

# 4.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego Escobar

El profesor Diego Escobar plantea al Consejo su inquietud por la asignación de un Jefe de Departamento encargado, ya que él trabaja hasta el día 30 de junio. Actualmente, la mayoría de los profesores del Departamento están en vacaciones, por lo cual no se puede hacer la consulta para designar su reemplazo. Los Consejeros estudian las posibilidades y deciden encargar de la Jefatura del Departamento a la profesora Mónica García, desde la fecha que se reintegre de vacaciones en el mes de agosto, hasta que se desige un Jefe en propiedad. El Decano se encargará de los trámites urgentes del Departamento que se requieran la próxima semana.

# 4.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño

El profesor Edilberto Montaño manifiesta a los Jefes de Departamento la necesidad de formalizar a la mayor brevedad la designación de los Coordinadores de Areas de Desarrollo Académico, antes de terminar el presente semestre académico. Los Consejeros están de acuerdo y deciden que este tema se aborde en el primer Consejo de Facultad del mes de agosto de 2006.

## 5. PRESENTACIÓN PROGRAMA DE DERECHO

La profesora Raquel Ceballos inicia su intervención mencionando que el último documento del programa de Derecho esta elaborado con todos los lineamientos metodológicos para la creación de un programa académico.

El presente documento incorpora los aportes de los profesores de la Facultad de Administración, Fernando Cruz, Edgar Varela, Diego Escobar. Igualmente, las sugerencias del Comité de Currículo de la Facultad. La Comisión gestora está conformada por los profesores Raquel Ceballos, Jorge Enrique Arias y Diana María Vasquez. Está pendiente de incluir las observaciones de los profesores de la Facultad de Humanidades. El Decano gestionará con el profesor Darío Henao, la obtención de la información faltante.

El programa de estudios planteado corresponde a una propuesta basada en las necesidades de la región. La profesora Raquel Ceballos hace un recuento histórico de la creación de las diferentes Escuelas de Derecho en la Ciudad de Cali. A diferencia de los programas existentes, el de Univalle contará con profesores de tiempo completo con título de Doctorado, y con investigación.

La justificación se basa en la propia creación de la Universidad del Valle, ya que uno de los objetivos era crear profesionales en los "saberes fundantes": Salud y Derecho. Nuestra Universidad es la única Universidad pública que no tiene programa de Derecho. El programa se articula con la Facultad de Ciencias de la Administración a través de los programas de posgrado en Administración Pública y el área legal del Departamento de Administración y Organizaciones, que atiende cursos de todos los programas de pregrado de la Facultad. También se puede tener un consultorio que preste apoyo legal en la creación de empresas dentro del programa de Emprendimiento de la Universidad.

El Consejo de la Facultad aprueba la creación del programa por lo cual se acuerda iniciar los trámites necesarios ante la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica. Simultáneamente, se solicita a la profesora Raquel Ceballos gestionar la viabilidad financiera con la Oficina de Planeación, terminar las encuestas que se están aplicando en los colegios, e incorporar los aportes de los profesores de la Facultad de Humanidades.

# 6. ESTUDIO RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DEL PROFESOR WILLIAM ROJAS

4

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo informa que el Comité del Departamento se reunió el día de hoy y decidió recomendar ante el Consejo de la Facultad la renovación de la Comisión de Estudios del profesor William Rojas Rojas para el período Julio 25 de 2006 al 24 de julio de 2007, condicionado a la presentación del certificado de matrícula del período a renovar. Los miembros del Consejo estudian la petición y acuerdan proceder con la recomendación ante la Comisión de Estímulos Académicos. Debido a que la Comisión no sesionará hasta el mes de agosto por el receso de vacaciones, se enviará la solicitud al señor Rector, con copia a la Vicerrectora Académica.

# 7. EVALUACIÓN DE PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS EN PERÍODO DE PRUEBA.

El profesor Edinson Caicedo manifiesta que el Comité del Departamento en su reunión del dia de hoy, Acta No.06, revisó exhaustivamente los resultados de las evaluaciones de los profesores en período de prueba: John Montaño y Ramíro Cifuentes, considerando que han cumplido satisfactoriamente con los objetivos propuestos, por lo cual recomiendan su nombramiento definitivo. Se anexa el Acta No. 6 a la presente Acta de Consejo de Facultad. Los miembros del Consejo revisan los informes y las calificaciones asignadas. El profesor Edinson Caicedo expone los resultados obtenidos por cada profesor en docencia, investigación, producción académica y orgánicas complementarias. La calificación final obtenida es satisfactoria para los dos profesores.

El profesor Edilberto Montaño consulta cual fue el criterio para evaluar satisfactoriamente la asistencia a los cursos de Modelo Pedagógico ya que no encuentra razonable una calificación por encima de cuatro cuando los profesores no asistieron al 80% de las clases que se ofrecieron los lunes de 2-6 p.m, y cuáles los aspectos que tuvieron en cuenta para evaluar las orgánicas complementarias.

El profesor Caicedo informa que el item de orgánicas complementarias incluye: asistencia a talleres ECAES, asistencia a talleres de modelo pedagógico, asistencia a cursos de Metodología, asistencia a claustros, revisión de cursos, elaboración de preguntas tipo ECAES. Esta evaluación estaba a cargo del Jefe del Departamento y fué avalada por el Comité del Departamento. Igualmente, los profesores cumplieron con la revisión de programas de los cursos. En el caso del profesor Ramiro Cifuentes, se resalta que propuso nuevos cursos. Los profesores no asistieron regularmente a los talleres de modelo pedagógico en razón que el horario se cruzaba con los cursos de Metodología que estaban cursando en la Maestría en Ciencias de la Organización.

Una vez terminada la revisión de las evaluaciones, el Decano plantea que la decisión de vincular definitivamente a un profesor es trascendental para la Facultad y no puede ser cambiada posteriormente. El Jefe del Departamento ratifica la posición del Comité del Departamento, en el sentido de recomendar el nombramiento definitivo. Menciona que el grado de exigencia durante el período de prueba fué muy alto y los profesores cumplieron.

Adicionalmente, el profesor Benjamín Betancourt como tutor de investigación del profesor Ramíro Cifuentes, anota que su trabajo de investigación es de muy alta calidad y ha sido avalado por el Colegio de Contadores. En cuanto al trabajo de investigación del profesor John Montaño, el profesor Caicedo informa que la tutora fue la profesora Patricia González, quien ha sido muy rigurosa en su evaluación.

Finalmente, el Consejo decide recomendar al señor Rector la designación en propiedad de los profesoresJohn Montaño y Ramíro Cifuentes.

## 8. COMISIONES ACADÉMICAS

El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones presenta las siguientes solicitudes:

- Apoyo económico para que once profesores del área legal asistan al Primer Encuentro de Derecho Público a realizarse en la ciudad de Cali el dia 30 de junio de 2006. La inscripción tiene un costo de \$100.000. Se aprueba.
- El profesor **Leonardo Solarte Pasos** solicita autorización para realizar entre los meses de julio y octubre de 2006 una primera ronda de recolección de información histórica de una organización en la ciudad de Cali, para el trabajo de terreno de su tesis Doctoral. El Consejo aprueba la presente solicitud que modifica la Comisión de Estudios vigente del profesor por desarrollarse el trabajo en la ciudad de Cali. Por la premura de tiempo la solicitud se enviará al Rector.

- Comisión Académica para el profesor Augusto Rodríguez del 9 al 27 de septiembre de 2006 así: Del 9 al 14 de septiembre de 2006 para asistir a la Asamblea Anual de CLADEA a realizarse en Montpellier, Francia, del 17 al 23 de septiembre para participar en un intercambio académico con profesores del Departamento de Marketing de la Universidad de la Almería, España y como ponente en el XVIII Encuentro Universitario de Profesores de Marketing en la misma Universidad Española. Para ello dispone de una beca de 1200 Euros para gastos de desplazamiento internacional Cali-Almería-Cali. Por tanto, solo es necesario cubrir los pasajes Madrid-Montpellier-Madrid. El 25 y 27 de septiembre visitará la Universidad de Murcia para concretar la participación de docentes en el programa de Doctorado de la Facultad de Administración y discutir los términos del convenio específico. Se aprueba la Comisión con el pago de los pasajes Madrid-Montpellier-Madrid y gastos de viaje por los dias que no cubre la beca, a cargo de Fondos propios de la Facultad.
- Comisiones Académicas para los profesores Karem Sánchez, Mónica García, Henry Caicedo y Rafael Carvajal, del 9 al 14 de septiembre de 2006 para asistir a la Asamblea Anual de CLADEA a realizarse en Montpellier, Francia, dado que les han sido aprobadas sus ponencias. Para el profesor Henry Caicedo también se incluyen los dias 15, 16 y 17 de septiembre con el fin de establecer relaciones para generar enlaces entre empresas Caleñas y Europeas por intermedio del Observatorio de Prospectiva Tecnológica OPTICOR. Opticor cubre los gastos de estos tres dias adicionales. Los miembros del Consejo solicitan al profesor Diego Escobar que se agilicen las gestiones para solicitar apoyo económico con Colciencias y Fondos Patrimoniales.

El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas presenta las siguientes solicitudes:

• Comisiones Académicas para los profesores **William Rojas, Patricia González, Edinson Caicedo y Javier Ospina** (asistente de docencia) del 9 al 14 de septiembre de 2006 para asistir a la Asamblea Anual de CLADEA a realizarse en Montpellier, Francia, quienes presentaron ponencias y fueron aprobadas.

El Decano informa que existen limitaciones presupuestales y de caja para financiar la totalidad de las Comisiones a la Asamblea Anual de CLADEA. Conforme a lo anterior, es indispensable obtener apoyo económico de instituciones externas como Colciencias y Fondos Patrimoniales. El Consejo discute sobre los criterios a aplicar para conceder Comisiones Académicas. Se decide lo siguiente:

- 1. Oue la Facultad inscriba a los 10 profesores.
- 2. El Consejo aprueba todas las Comisiones Académicas a CLADEA, con excepción del profesor Javier Ospina, quien es asistente de docencia. Al momento del estudio y aprobación de la Comisión a su nombre, se retiraron del salón de reuniones los profesores Mónica García y Edinson Caicedo, sin afectar el quorum decisorio.

El profesor Edilberto Montaño expresa que el Consejo de Facultad debe establecer criterios para autorizar el pago con cargo a recursos propios de la Facultad, de los gastos de las Comisiones Académicas de los profesores. Para este efecto, reitera la necesidad de establecer una reglamentación, como la que sobre el particular se elaboró desde hace algún tiempo, se hizo circular entre los profesores y no se hicieron observaciones. Hace un llamado al Consejo para dar prioridad a los profesores nombrados y tener en cuenta para este efecto los criterios consignados en el proyecto de Resolución mencionado. El Decano manifiesta que el proyecto de Resolución debe formalizarse en la próxima sesión y aunque no esté aprobado, es importante tener en cuenta los criterios establecidos para la toma de decisiones con respecto al pago de gastos para las solicitudes a la Asamblea anual de CLADEA 2006. Los miembros del Consejo están de acuerdo con ésta posición.

Se discute sobre la legalidad de otorgar el apoyo económico del asistente de docencia Javier Ospina, en razón del tipo de vinculación que tiene con la Universidad. Se decide hacer la consulta a la Oficina Jurídica.

# 9. HORAS DE CONTRATACIÓN DOCENTE Y MONITORÍAS DE LA FACULTAD PARA EL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE DE 2006.

El Decano informa que la Vicerrectora Académica envió comunicación VRAC-357-06 en la cual se hacen algunos ajustes a la asignación de horas de contratación docente para el semestre agosto-diciembre 2006. Quedan: 643 Horas Cátedra, 9 profesores de TC y 7 profesores de MT. Se aclara que el cupo del profesor Javier Medina puede ser reemplazado y que se incluye entre los profesores nombrados el aumento de dedicación del profesor Carlos Hernán González.

La Coordinadora Administrativa hará la consulta ante la División de Recursos Humanos, ya que el reemplazo del profesor Javier Medina está sujeto a utilizar su propia partida presupuestal, la cual se presume liberada por estar en Comisión Ad-honorem. En la Facultad no se ha tramitado comisión Ad-honorem para el profesor.

El Decano propone a los Jefes de Departamento ajustarse en lo posible a las 643 horas cátedras y a los cupos de profesores ocasionales asignados. Manifiesta que lo importante es atender la programación de asignaturas que requieren los programas académicos. Si el tiempo de contratación asignado no es sufiente, él sustentará la diferencia ante la Vicerrectora Académica. El profesor Edinson Caicedo expresa que en este semestre la necesidad de contratación aumenta debido a la prohibición de asignar a los profesores nombrados cursos de pregrado bonificables por fondo común.

La profesora Mónica García, en representación del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones requiere aprobación para 47 solicitudes de monitorías del Departamento. En esta cifra están incluídas las de docencia, investigación y administración del Departamento de Administración y Organizaciones y las monitorías de investigación de la Facultad. Se aprueban. Igualmente, solicita al Consejo definir criterios para la autorización de horas de monitorías de investigación, si son por grupo o por proyecto. Al respecto, se acuerda:

- 1. Que los Jefe del Departamento presenten las solicitudes de monitorías académicas y de administración.
- 2. Que la Directora de Investigaciones presente las solicitudes correspondientes a investigación.
- 3. Que los monitores se seleccionen por su promedio académico, entre los mejores estudiantes.

La Directora de investigaciones sustenta el requerimiento de tiempo completo de la asistente de investigación Diana Milena Serna para el grupo de investigación del profesor Leonardo Solarte. Se tiene en cuenta que este grupo tiene asignados tres monitores y con el aumento de contratación, deben tener dos monitores.

Igualmente, sustenta un asistente de investigación de medio tiempo para el grupo Nuevo Pensamiento Administrativo, para el estudiante Jairo Henry Arroyo. Se aprueban las dos solicitudes.

### 10.CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- Comunicación FCA.PAAE.529.06 enviada por el coordinador del programa de Administración de Empresas con observaciones al informe financiero para el documento de acreditación del programa. Sobre esta comunicación se discute que los informes financieros para todos los efectos deben ser oficiales expedidos por la Coordinación Administrativa. Se discutirá este punto posteriormente, cuando se cuente con la presencia del Vicedecano Académico.
- Carta FCA.PACP.580 enviada por el profesor Jorge Agreda en la cual manifiesta la preocupación del Comité del Programa por el acatamiento de las instancias para las reclamaciones de los estudiantes. Se da por recibida.
- Carta FCA.PMA.298 enviada por el profesor Rubén Darío Echeverry. remite el reglamento para elaboración y sustentación de los trabajos de investigación de la Maestría en Administración. Se distribuirá una copia a cada miembro del Consejo para su estudio en una próxima sesión.
- Comunicación de fecha 15 de junio de 2006 en la cual la profesora María Victoria Cortés solicita la designación de su reemplazo como representante de la Facultad ante el Comité de Bibliotecas. Se designa al profesor Rafael Carvajal en su reemplazo.
- Comunicación pefa.038-06 enviada por la profesora Gilma Sánchez con propuestas de políticas para generar sentido de pertenencia entre los egresados. Se distribuirá una copia a cada miembro del Consejo para su estudio en una próxima sesión.
- Carta FCA.PACP.579 en la cual el comité del programa de Contaduría Pública solicita convocar elecciones para Representante Estudiantil ante dicha instancia. Se decide programarlas para el mes de septiembre de 2006, junto con las elecciones de Representante Estudiantil al programa de Comercio Exterior. No es posible convocar en el mes de junio debido a los plazos de inscripción de candidatos y publicación de estudiantes matriculados que pueden elegir y ser elegidos, establecidos en la reglamentación vigente.
- Comunicación de fecha junio 16 de 2006 enviada por el profesor Fernando Villarreal en respuesta a la información requerida por el Consejo sobre la fecha de inicio de su Comisión de Estudios. Se estudia la solicitud y se acuerda enviar comunicación al profesor Villarreal para que inicie el trámite de reactivar su comisión en caso de vencer el plazo de suspensión de la misma, que puede ser máximo un año.
- Comunicación de fecha junio 16 de 2006 con la cual la profesora María Victoria Cortés envía el énfasis en Comercio Internacional para el Doctorado en Administración. Se da por recibido y se enviará copia al profesor Augusto Rodríguez.

Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración Acta No.20

No 20

 Carta FCA.GICPO.2006.015 enviada por la profesora Miriam Escobar en la cual solicita autorizar el presupuesto para el primer Congreso Internacional en Calidad los dias 1 y 2 de noviembre de 2006. El profesor Leonel Leal informa que se espera contar con la empresa "Práctica" para la organización, lo cual está sujeto a la autorización del señor Rector para efectos de suscribir el contrato. El Consejo aprueba el evento académico.

## **11.CASOS ESTUDIANTILES**

El Vicedecano Académico presenta solicitud extemporánea de cancelación de semestre febrero-junio 2006 para la estudiante Leidi Johana Lozada del programa de Contaduría Pública por motivos de salud certificados por el servicio médico de la Universidad. Se aprueba.

#### 12. VARIOS

El profesor Benjamin Betancourt recuerda que la Resolución que reglamenta el programa de emprendimiento, está pendiente de aprobación, para tener en cuenta en la próxima reunión de Consejo.

Siendo las 4:40 p.m termina la sesión.

### **LEONEL LEAL CARDOZO**

**MARIA DEL PILAR RUALES** 

7

Presidente Secretaria

Anexo: Acta No. 6 Comité del Departamento Contabilidad y Finanzas

Memorando No.013 de Casos Estudiantiles